

Incesto y cultura: configuración en un grupo de mujeres guatemaltecas

Sandra Elizabeth Luna Sánchez Ph.D.

Colegiado Activo No. 0025

Resumen: *El objetivo de este estudio es comprender la experiencia del abuso sexual infantil incestuoso y cómo se configura en un grupo de mujeres de la sociedad guatemalteca. Las participantes fueron 10 mujeres guatemaltecas, seleccionadas en una muestra de poblaciones ocultas. Se realizaron entrevistas a profundidad y en un grupo focal. Los resultados se organizaron en indicadores de sentido subjetivo. Surge el constructo de la incredulidad que nutre el conocimiento sobre la subjetividad femenina ante la experiencia del incesto. El rol de lo masculino impacta desde la cultura a la experiencia de estas mujeres dado que la conducta incestuosa se manifiesta en este estudio como una práctica normalizada entre los hombres de las familias. Asimismo, cómo afecta en las mujeres su actitud ante el abuso y las conductas masculinas.*

Palabras claves: *mujeres, incesto, cultura, masculinidad.*

Abstract: *The objective of this study is to understand the experience of incestuous child sexual abuse and how it is configured in a group of women from Guatemalan society. The participants were 10 Guatemalan women, selected in a sample of "hidden populations". Interviews were conducted in depth and in a focus group. The results were organized in indicators of subjective sense. The construct of "disbelief" that nourishes the knowledge about the feminine subjectivity before the experience of incest arises. The role of the masculine impacts from the culture to the experience of these women since the incestuous behavior is manifested in this study as a normalized practice among the men of the families. Also, how women affect their attitude to male abuse and behavior.*

Keywords: *women, incest, culture, masculinity.*

En ciencias sociales, cuando hablamos de incesto, hacemos referencia a los trabajos del antropólogo francés Lévi-Strauss (1991), quien se refiere a la prohibición del incesto como una base importante de la humanización de la sociedad. La prohibición de los instintos sexuales, históricamente, ha sido el paso obligatorio que llevó lo humano hacia la cultura. Para la socióloga americana Judith Butler (2007), el hecho de que haya una prohibición no es

un indicador de que no suceda. En la actualidad el incesto es conceptualizado por autores como Batres, en Caballero, González y Saadeh, (2006), en un acto de naturaleza sexual que ejerce el adulto sobre el menor mediante engaño, violencia, amenaza, sorpresa o constreñimiento y está ligado a lazos de parentesco natural, legítimo o adoptivo, ya sea de un miembro de la familia nuclear o extendida.

La prevalencia del incesto es alta, aunque pocas veces se habla de ello por el silencio que lo envuelve, provocado por amenazas, miedo y vergüenza. Foucault (1977) plantea el incesto como parte de los temas tabús en torno a la sexualidad, sobre el cual pesan numerosos silencios. La visión de género sobre este fenómeno del incesto sufre la dicotomía de percepciones de ambos géneros, sobre cómo sobrellevarlo.

Cuando se impulsaron los estudios de género y de alguna manera se inició el camino a la impugnación de las perspectivas de género de todo tipo, lo femenino y lo masculino se fueron abriendo camino en las comprensiones complejas y contextuales de los fenómenos que afectaban a las mujeres. Buscar las razones de la subordinación y las condiciones de desigualdad, hizo que se despertara en los hombres el interés por el tema de la masculinidad y la forma en que ellos son componentes cruciales y decisivos entre las relaciones genéricamente determinadas.

A lo largo de la década de los noventa vemos cómo se va desarrollando el pensamiento sobre las diferencias de género. Una reflexión profunda la encontramos en Batres (1997), que parte de la premisa de que la construcción del sistema patriarcal es un sistema social fundado históricamente, donde principalmente los hombres ejercen el poder y su autoridad a través de diferentes formas de dominación sobre las mujeres y las niñas. Así, la mujer ha sido cosificada, objetivada, y normada respecto de su sexualidad y capacidad reproductiva, estableciendo de esta manera el poder de los hombres sobre la sexualidad femenina, que llega a materializarse en la violación.

Para el nuevo milenio, Díaz (2007), amplía la descripción e indica que esta acción también se perpetúa, privando a las mujeres de la enseñanza, prohibiendo que conozcan su propia historia,

dividiéndolas, definiendo su respetabilidad y la manera de ser moralmente correctas, a partir del manejo de su sensualidad y sexualidad. Todo esto es provocado mediante la represión y la coerción social, la discriminación en el acceso a los recursos económicos y al poder político; y recompensando con privilegios a las mujeres que se conforman. El patriarcado ha definido los conceptos y el sistema de símbolos culturales, que en su construcción limitan a las mujeres a expresar sus deseos libremente. El privilegio lo tienen los hombres, ya que estos mismos símbolos culturales indican que parte de la construcción de su masculinidad es expresar su sexualidad (Luna, 2010).

Por tanto, en el mundo de símbolos culturales, de construcciones de género en donde se privilegian a unos sobre otros, las niñas, adolescentes y mujeres están en posición de vulnerabilidad, ya que están a merced de las expresiones masculinas y poco protegidas por el mismo sistema. Batres (1998) indicó que cuando se victimiza sexualmente a la niña, también se violan sus derechos y sus límites; el abuso la humilla, la hace sentir culpable, impotente, diferente y traicionada.

Es interesante hacer notar la forma cómo la reacción social, basada en los mitos que culturalmente están inmersos en las creencias de las personas, llevan a la mujer a considerarse responsable del hecho y a sentirse muy sola, a guardar el secreto, ya sea por miedo, impotencia o amenazas del abusador, profundizando aún más los sentimientos de traición y soledad. El incesto o abuso sexual, según el planteamiento de Batres (1998), daña diferentes áreas de su vida. (Ferrer y Bosch, 2005).

En este estudio se plantea cuál es el significado del incesto en la cultura guatemalteca. Las niñas o adolescentes, como personas en crecimiento, viven dentro de los parámetros que la cultura les da. Los cuerpos son invisibilizados, se

les trata como seres vulnerables, se tiene control sobre ellas, así que, cuando un adulto las seduce para tener relaciones eróticas o sexuales responden de acuerdo a esa connotación social que ha sido preestablecida a través de estas conductas y actitudes (Batres, 1998).

Así pues, el tema del incesto hacia niñas y adolescentes es abordado como abuso sexual, de esta manera está legislado en el código civil de Guatemala, decreto 27-2003 de la ley de protección a la niñez y adolescencia.

Así pues, cuando se refiere a este tipo de sexualidad se le dan un carácter de “violencia sexual” que impone relaciones de poder desde el género, lo que coloca a hombres y mujeres en una jerarquía social diferenciada y asimétrica. Lo femenino en esta jerarquía es visto como subordinado a lo masculino, asumiendo que el abuso se da hacia las mujeres y niñas. La reflexión lleva una connotación sobre la construcción de la masculinidad y del contexto sobre el qué la sociedad coloca al sistema patriarcal. La hegemonización de lo masculino ejerce poder y control sobre los más vulnerables, que mayoritariamente son niñas, adolescentes y mujeres, pero que también pueden ser hombres y niños. Clemente (1997) reitera la construcción cultural de la violencia que se manifiesta desde los significados de los roles.

La sexualidad masculina se ha construido desde la plataforma del patriarcado, y desde este contexto debe ser entendida para que se le dé sentido y pertinencia. Salas y Campos (2004), retoman la idea de que la construcción social de la sexualidad se entiende como la forma en que las emociones, deseos y relaciones que los hombres manejan se configuran en la vivencia en sociedad. Las investigaciones que se han hecho sobre identidades masculinas, han posibilitado explicaciones acerca del comportamiento de los varones en nuestra

cultura occidental, a partir de los procesos de construcción de identidad y socialización en los que han estado inmersos. El patriarcado devalúa lo femenino y sobrevalora lo masculino, colocándolos, según el género, en lugares y posiciones distintas, justificando con ello el androcentrismo y el poder de los hombres en lo social. Los fundamentos de esta construcción son la posesión y el control del cuerpo de las mujeres.

Por lo tanto, profundizando en el concepto de masculinidad, Kaufman (1989); Gilmore (1994); Badinter (1993); Connell (1995) y Gutmann (2003), manifiestan el acuerdo de que lo masculino no puede ser definido fuera del contexto socioeconómico, cultural e histórico en que están insertos los varones, y que ésta es una construcción cultural que se reproduce socialmente. Por lo tanto, lo masculino expresa una construcción de género social, en la que desde este planteamiento se expresa toda una subjetividad en sus representaciones y discursos dominantes.

Olavarría (1999), indicó que a la masculinidad que ejerce poder a través de la violencia se le llama “dominante” y se espera que manifieste las siguientes características: dar la apariencia de importancia, activa, autónoma, fuerte, potente, racional, emocionalmente controlada, heterosexual, de ser buen proveedor, cuyo ámbito de acción y de vida está en la calle. El autor refiere que existe una versión de masculinidad que se erige como una norma hegemónica y sostiene que ha sido producida socialmente en la subjetividad de cada hombre; es un modelo que impone mandatos que señalan lo que se espera de él, formando referentes de lo que debe ser un hombre, Luna (2010). El modelo incomoda a muchos hombres, aunque esta incomodidad sea tácita, es un predictor de que la expresan no sólo de forma verbal sino frecuentemente, a través de las manifestaciones

violentas en su conducta hacia las mujeres.

Asimismo indica que los hombres coinciden en que hay atribuciones que se esperan de ellos, las cuales tienen que ser enfrentadas para ser considerados hombres tanto en lo público como en lo privado, según su etapa en el ciclo de vida. Es pues, una sociedad que da múltiples significados a la hombría, pero olvida que no todos los hombres son iguales.

Sin embargo, Connell (2003), afirma que los cambios actuales en la masculinidad se presentan por la crisis en las relaciones de género y que, en los hombres se manifiesta como una crisis en su masculinidad, ya que conlleva el temor de no poder verse como la sociedad les exige para representar su rol social. La presión por la lucha de la identidad y el sostenimiento de los mandatos y patrones sociales es muy fuerte.

Parrini (2000) mencionó que una característica de la masculinidad hegemónica es la heterosexualidad; sólo desde allí cumple un hombre los mandatos, por lo que la definición de género implica la sexualidad, quién hace qué y con quién y por lo consiguiente determina rasgos de la subjetividad masculina. Para Badinter (1993) esta subjetividad masculina se asocia con el hecho de poseer, tomar, penetrar, dominar y afirmarse usando la fuerza si es necesario, lo que implica que la preferencia por las mujeres es lo que determina la autenticidad del macho.

La práctica del incesto según Foucault (2006), ha sido vista como una anomalía de la conducta en la trayectoria histórica, percibida como una práctica pecaminosa, aberrante y hasta criminal a la vista del contexto social. La construcción de la masculinidad y el incesto pueden ser vistas desde dos ángulos, uno de ellos, como las conductas que refuerzan la dominación de lo masculino sobre lo femenino en la búsqueda del poder hegemónico que plantea el sistema patriarcal. El otro ángulo

que plantea estas reflexiones desde otros factores implícitos en las prácticas sexuales de este tipo: uno puede ser la represión que ha marcado la sexualidad, que da la pauta de que hay una erotización sobre lo prohibido que mueve al hombre a ir en contra del tabú y no precisamente su carácter de masculino. La importancia de traer estos dos puntos de vista a discusión es confrontar los planteamientos de autores que han escrito sobre el tema.

Los estudios de estos autores manifiestan la reflexión sobre el tema; muestran que el fenómeno del incesto tiene sus raíces políticas dentro de una sociedad que ha tenido, desde muchos años, el dominio desde lo masculino. La responsabilidad se quiere atribuir de cualquier forma a la mujer, devolviendo sobre ella la implicación en el acto. Es interesante notar de qué manera se desplaza la participación masculina, evitando a toda costa que su conducta sea la única que se critique o señale.

Este planteamiento afirma las reflexiones de Batres, cuya perspectiva está a favor de la mujer, enfocándose en las secuelas que deja a corto, mediano y largo plazo: el trauma que provoca y los efectos psicopatológicos. La relevancia de este enfoque sobre el tema del estudio es fundamental porque la visión de la mujer, así como la perspectiva de los trabajos de género, son los que más se refieren al tema del incesto y los que le han dado un significado social.

Asimismo, estas ideas están cimentadas en premisas hegemónicas sobre la represión de la sexualidad (Foucault, 2006) y la prohibición universal del incesto (Levi Strauss 1991). Por lo tanto, estas ideas están centradas en cómo el sistema patriarcal, inmerso en la cultura, provoca, como parte de las premisas impuestas a los géneros sobre dominación y sujeción, conductas sexuales de abuso.

En el otro planteamiento, en donde Butler refiere que el que haya una prohibición (Levi Strauss, 1991) no significa que la conducta no se

adopte. Por lo que aparece como que, la trasgresión al tabú puede tener más peso en las conductas que lo masculino como tal. La cultura tiene un peso muy importante en la construcción del abuso sexual incestuoso, por lo que no hay que descartar ningún factor si se quiere encontrar la razón de este proceder (Geertz, 2003).

La epistemología cualitativa es un modelo teórico utilizado para la investigación el cual ha sido estudiado y planteado por González (2006). Su objetivo es adentrarse en la búsqueda de la conciencia intencional y descubrir creencias, recuerdos, intuiciones, sentimientos, afectos, etc., ante un fenómeno que fue experimentado, en este caso, el incesto. Este modelo es eminentemente fenomenológico que, como indica Creswell (2007), apoya la labor de verificar los significados que el fenómeno tiene de la realidad.

Participantes

El tema del abuso sexual dificultó la conformación de una muestra más robusta. Lambert y Wiebel (1990) ya se referían a la dificultad de obtener participantes para los estudios sobre ciertas problemáticas, por lo que, en el estudio de temas socialmente difíciles de abordar, las muestras pequeñas dan mucha información dentro del marco de un modelo cualitativo (Wiebel, 1990).

El término “poblaciones ocultas” se ha utilizado principalmente en estudios sobre adicciones o sexoservidores. La población que ha sido expuesta al abuso sexual incestuoso tiende a no querer abordar el tema de su experiencia debido a la consigna del secreto y amenazas que conlleva el acto. (Ortiz et al., 2002).

Como indican Baltar, Gorjup y Pamies, (2014), “En el caso de la metodología cualitativa, el análisis se centra en el estudio en profundidad

de pequeños grupos, priorizando la riqueza de información” (p. 125) Según los autores, es muy difícil lograr la representatividad de los grupos de este tipo.

La muestra fue de 10 participantes, todas mujeres que tuvieron la disponibilidad para conversar sobre el tema. La dificultad en obtener una muestra más robusta radicó en la vergüenza de hablar sobre el tema, por lo que se abrió la convocatoria a aquellas personas que quisieran reflexionar sobre el tema, a pesar de ello la respuesta siguió siendo poca. Un criterio de exclusión fue incluir hombres en el grupo de la muestra, ya que, en la convocatoria sólo se presentó uno, por lo que se decidió trabajar sólo con mujeres.

Las edades de las participantes oscilaron entre los 27 y 50 años, de nacionalidad guatemalteca, de escolaridad diversa: desde analfabetismo hasta estudios de posgrado, algunas sólo con la educación primaria, otras solo con el diversificado y otras con estudios universitarios. El escenario social en el que se enmarcan es que son mujeres que están dispuestas a ser entrevistadas y contar su experiencia para esta investigación.

Las experiencias sobre el incesto que tuvo cada una de las participantes en el estudio fueron diferentes. Incluían ser abusadas sexualmente por su padre, padrastro, hermano, ser abusada por parientes (primos, tíos), abusos verbales sobre su sexualidad o expuestas a literatura inadecuada. En este estudio la selección de la muestra es *muestra variada* (Sandoval, 1996), (p. 120). A cada participante se le asignó un nombre y letra, tomando en cuenta los más comunes en la cultura guatemalteca y siguiendo el orden del abecedario. Se presentan en el orden en que fueron entrevistadas.

Los detalles recabados en el cuestionario sociodemográfico se describen a continuación:

T

Tabla 1. Listado de participantes a entrevistas a profundidad.

<i>Nombre</i>	<i>Lugar de nacimiento</i>	<i>de Edad</i>	<i>Estudios</i>	<i>Etnia</i>	<i>Razón para participar</i>
Yolanda	Ciudad Capital	50	Universitarios	Ladina	Su esposo abusó sexualmente de su hija
Teresa	Ciudad Capital	27	Universitarios	Ladina	Su padre adoptivo abusó sexualmente de ella.
Amalia	Ciudad Capital	47	Maestría	Ladina	Abusada por parientes
Carmen	Occidente Guatemala	de 48	Doctoranda	Maya	Testigo de abuso que un padrastro hacía de las 5 hijas de la esposa.
Irma	Costa Sur	37	Enfermería	Ladina	Abusada sexualmente por su padre.

El grupo focal estuvo compuesto por cinco personas que estaban agrupadas en una institución religiosa y que esperaban recibir algún tipo de ayuda para superar los problemas con los que se enfrentan en su vida diaria.

El grupo voluntariamente aceptó ser entrevistado y se les concedieron de dos a cuatro sesiones adicionales de terapia, intentando darle cierre a los problemas que pudieran haber surgido durante la entrevista. Los participantes fueron seleccionados de forma verbal, convocadas por medio de la líder de la comunidad quien accedió

a consultar con ellas para conocer quiénes estarían dispuestas a participar en la investigación. Unos días después se tuvo noticia de que había cinco mujeres dispuestas a colaborar. Se procedió a definir el día y la hora, para que coincidiera con los horarios en que ellas frecuentaban la comunidad. Los miembros de la comunidad asignaron un salón para la reunión del grupo focal, que quedó asignada para un día entre semana a las 10 horas. Para este artículo se utilizaron las respuestas de tres participantes del grupo focal.

Tabla 2. Listado de participantes del grupo focal.

<i>Nombre</i>	<i>Lugar de nacimiento</i>	<i>de Edad</i>	<i>Estudios</i>	<i>Etnia</i>	<i>Razón para participar</i>
Rosa	Ciudad Capital	47	Universitarios	Ladina	Ex p u e s t a a literatura inadecuada
Blanca	Ciudad Capital	42	E s t u d i a n t e universitaria	Ladina	A b u s a d a sexualmente por su hermano
Marina	Ciudad Capital	44	No tiene estudios	Ladina	A b u s a d a sexualmente por parientes

El protocolo utilizado para este estudio fue solicitar a las participantes que firmaran un consentimiento informado -(CITI, 2007)- y completaran un cuestionario de datos sociodemográficos para efectuar las entrevistas individuales y participar en el grupo de discusión.

Las entrevistas se realizaron de forma individual con cinco de las participantes y colectivamente con cinco que participaron en el grupo de discusión. El tiempo estimado para cada una de las entrevistas individuales fue de una hora y media, de la misma manera para el grupo focal, la duración fue de una hora y media. Antes de despedir a los entrevistados y a los miembros del grupo focal se corroboró que toda la información necesaria estuviera completa a partir de los datos recolectados.

Las entrevistas y la discusión del grupo se registraron en una grabación para luego transcribir la información. Se tomó notas por escrito de los datos observados que a criterio de la investigadora

fueron relevantes para ser tomados en cuenta al momento de la interpretación de los resultados.

Las sesiones se llevaron a cabo en las instalaciones de una clínica privada ubicada en una zona quince de la ciudad de Guatemala y en otra clínica privada en la zona uno de la ciudad de Escuintla.

La sesión del grupo focal se preparó según indican Mack, Woodson, McQueen, Guest y Namey (2005), y consiste en organizar el material previamente: la guía de preguntas, los consentimientos informados, la grabación y la toma de notas durante la realización. Se llevó a cabo en las instalaciones de una fundación religiosa, ubicada en la Colonia Tecún Umán, zona 15 de Guatemala.

La información se organizó en cinco categorías y sus subcategorías, en este artículo se desarrollan los resultados de la categoría dos y sus subcategorías.

Cuadro 1. Categoría Dos y sus subcategorías.

Categoría	Referencia
Categoría 2: La manera de percibir el incesto	Esta categoría hace énfasis en la experiencia del incesto, ya que todas las mujeres lo han experimentado de manera diferente y para cada una tuvo un significado distinto. La forma como fue moldeándose el significado a lo largo de sus vidas. Cómo estas mujeres han enfrentado las consecuencias del abuso, la forma como perciben lo que acontece a partir de la experiencia.
1.1 Las diferentes formas de haberlo experimentado y su percepción de la experiencia	
1.2 El silencio que impera alrededor del incesto	
1.3 El incesto como una forma de violencia.	

Cada categoría a su vez generó indicadores de sentido que aportaron otro tipo de información que profundizaba en las experiencias de las participantes. En este artículo nos enfocamos en los indicadores y en uno de los resultados aportados.

La investigación cualitativa nos revela que los indicadores surgen de las frases intencionales

y directas que son portadoras de información implícita que no está en la representación consciente del participante. El uso de indicadores da lugar a un modelo teórico en construcción, permiten visibilizar, por vía indirecta, las informaciones ocultas que proveen los participantes (González, 2006) En este artículo se utilizarán los indicadores que surgen de la categoría dos y de sus subcategorías.

Cuadro 2. Categoría 2 y los indicadores que surgen.

<p>Categoría 2: La manera de percibir el incesto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> “Me enteré que él es pedófilo y que había abusado de mi hija mayor.” <input type="checkbox"/> “trato de entender, cómo es que funciona y por qué es que una persona que vive con un hombre que es abusador no se da cuenta, que yo jamás me di cuenta, nunca me di cuenta que él tenía ese problema” <input type="checkbox"/> “yo podía sospechar de otras personas, sin embargo nunca pensé que él fuera capaz de eso, porque yo lo miraba como un hombre honesto y bueno” <input type="checkbox"/> “Yo realmente quería considerarlo a él como mi papá, yo le decía papá, él me dio sus apellidos y para mí era mi papá y yo le agradecía a Dios por tener un papá, porque yo desde niña quería tener un papá.” <input type="checkbox"/> “Yo lo quise considerar como un cariño normal de un papá hacia una hija, entonces él en repetidas ocasiones, no sé me decía, que me quitara y me quedara solo en ropa interior, entonces él me tocaba los pechos, incluso me acuerdo alguna vez que me hizo tocarlo a él.” <input type="checkbox"/> “Fue la forma en que yo lo, simplemente lo bloqueé, no sé yo decía, “no me está pasando eso.” <input type="checkbox"/> “La señora tenía su esposo verdad, tenían cinco hijas y entonces el hombre había abusado de todas las hijas y la señora.” <input type="checkbox"/> “Llegaron mis abuelitos de visita y ellos se quedaron y entonces nosotros nos quedamos así en el piso y cuando yo sentí el hombre sobre mí.” <input type="checkbox"/> “yo mirando para todos lados como buscando quién me ayudara y cuando vi en la puerta de la casa estaba mi mamá y no dijo nada ni hizo nada.” <input type="checkbox"/> “yo no podía creer que eso me estaba pasando y yo simple y sencillamente lo bloqueé” <input type="checkbox"/> “mi hermana también y por eso es que ella está ahí también con el esposo sufriendole porque su mala experiencia que ella pasó” <input type="checkbox"/> “Pero este patojo ya tenía planeado todo. Él había oído que se iban a ir a entregar unos muebles y mi mama salió, se fue al mercado. Entonces él aprovechó para cerrar la puerta. Este mi primo fue bien violento; esa fecha abusó de mí, yo quedé mal”. <input type="checkbox"/> “Yo creo que tiene que tener algún tipo de enfermedad esta persona para hacer algo así, ¿verdad? Uno, de niño, no considera que alguien a quien uno le confía tanto, le vaya a hacer un daño a uno. <input type="checkbox"/> “Esa fecha, cuando ellos llegaron... pero yo le dije a mi mamá y el miedo que le tenía a mi papá. No me hizo caso, ni mi papa tampoco. Solo le preguntaron pero él era... como que se drogaba.” <input type="checkbox"/> “No se lo decía porque yo sabía que no me iba a creer y de todos modos ellos se fueron a vivir a Estados Unidos.
--	--

El incesto es generacional	<input type="checkbox"/> “y ahora mi abuelo quiere abusar de mi mamá, la llega por las noches a tocar y quiere él tener que ver con ella y ella le dice que no,” <input type="checkbox"/> “un día hasta mi sobrina se dio cuenta, porque como ahí vive mi hermana con ella, porque a ellas de dichas no las ha molestado, y pero a mi mamá si la molesta,” <input type="checkbox"/> “Pero sí abuso de su hermana.” <input type="checkbox"/> “ solo ella me estaba contando que él había abusado de ella” <input type="checkbox"/> “tenía que cuidar de mis hermanas de mi esposo y que si esa noche se levantó y iba para allá donde mis hermanas y entonces rápido prendí yo la luz, “qué vas a hacer, le dije”
----------------------------	--

Hay un consenso entre las mujeres de este estudio: sus voces indican que para ellas no es agradable que un miembro de su familia, en quien deberían confiar, tenga este tipo de conductas hacia ellas. Existe una simbolización sobre lo que la cultura ha establecido como normativo dentro de las conductas sexuales: las mujeres son convertidas en objeto, usadas para resolver necesidades biológicas de los hombres, en este caso, hombres miembros de sus familias. Para ello hay una clara definición hacia este tipo de experiencias: no son agradables, sino más bien son condenables.

Un indicador de sentido subjetivo que surge es la “*incredulidad*”. El término incredulidad es un sustantivo que según el diccionario de la Real Academia Española, significa Repugnancia o dificultad en creer en algo. Para estas mujeres surge este término en función de lo que la acción del abuso incestuoso significa y en función de lo que representa todo el contexto para ellas, así como la conducta de los hombres de sus familias.

Yolanda la manifiesta porque no puede creer que el hombre con el que había estado casada durante varios años era una persona muy diferente de la que ella creía conocer. No es su conducta sexual la que la desconcierta y le genera la *incredulidad*, sino ella misma que tiene problemas para aceptar que no conoce a su esposo. “Trato de entender cómo es que funciona y por qué es que una persona que vive con

un hombre que es abusador no se da cuenta, que yo jamás me di cuenta, nunca me di cuenta”. La conducta genera incredulidad sobre su rol dentro del hogar, ella como madre no logró identificar las conductas sexuales de su esposo hacia su hija.

Teresa es hija adoptiva de su padre, para ella la *incredulidad* se da ante sus propias percepciones sobre las expresiones de cariño de su padre adoptivo. “Yo realmente quería considerarlo a él como mi papá, yo le decía papá, él me dio sus apellidos y para mí era mi papá y yo le agradecía a Dios por tener un papá, porque yo desde niña quería tener un papá”. Le es difícil creer que las caricias que recibía tenían una connotación diferente a la que ella quería percibir. “Yo lo quise considerar como un cariño normal de un papá hacia una hija, entonces él en repetidas ocasiones, no sé, me decía, que me quitara la ropa y me quedara solo en ropa interior, entonces él me tocaba los pechos, incluso me acuerdo alguna vez que me hizo tocarlo a él”.

La impresión que manifiesta es el deseo de que esas caricias entre su papá adoptivo y ella fueran cariño, no abuso; él era su papá y ella siempre quiso un papá, no quería creer que estuviera abusando o aprovechándose de lo que esperaba de él. “Fue la forma en que yo lo, simplemente lo bloqueé, no sé, yo decía, “no me está pasando eso”. Teresa siente *incredulidad* tanto sobre la conducta de su padre

que se aprovechaba de sus sentimientos hacia él, así como de ella misma que no quería aceptar que lo que sucedía entre ella y su padre adoptivo era una conducta que no era aceptable socialmente en una relación padre-hija.

En el caso de Carmen la *incredulidad* se presenta con la madre de cinco jovencitas, que conociendo que el padre abusaba de todas sus hijas, no hace nada al respecto. Tampoco son las conductas sexuales las que se la provocan, sino las acciones de terceros que, según ella, deberían estar implicados en proteger del abuso y frenarlo. “La señora tenía su esposo verdad, tenían cinco hijas y entonces el hombre había abusado de todas las hijas y la señora...” El indicador de sentido subjetivo de la “incredulidad” lo expone Carmen en la indiferencia que observa en esta familia que conoce, manifestando su impotencia ante un hecho que le parece inaudito. Para Carmen estas conductas son inaceptables en la relación entre padrastro e hijas, pero su desconcierto es mayor hacia el rol de la madre que permite dichas conductas esposo-hijas.

No se cuentan con datos de la madre de estas cinco jovencitas para conocer cuál es su historia y por qué razones actúa de manera normalizada ante las conductas de su esposo hacia sus hijas. A simple vista es una conducta que a Carmen le genera “*incredulidad*”. Ferrer y Bosch (2005), analizaron la toma de conciencia social sobre esta violencia de género desde dos aspectos relevantes: el maltrato y el acoso sexual. Dentro de esta visión que contemplan los valores sociales conductas como estas son tomadas como condiciones de violencia y por tanto, los afecta profundamente como indicó Clemente (1997).

La *incredulidad* que manifiestan estas participantes está fundada, no en las conductas

sexuales actuadas por los hombres, sino en situaciones personales. Su subjetividad se manifiesta desde su percepción personal sobre su participación en el abuso, sobre cuál es su responsabilidad personal ante las conductas sexuales de un hombre, y en el caso de Carmen, ante la actitud de una mujer, madre, indiferente ante lo que sucede con sus hijas. Yolanda también hace notar que hay indiferencia social ante estas circunstancias; ve el abuso como un hecho que hay que condenar, a pesar del deseo de olvidarlo, de negarlo como si no estuviera sucediendo.

Por el contrario, en Irma la *incredulidad* es la conducta sexual de su padre, que a pesar de circunstancias especiales, en donde están rodeados de muchas personas, él quiere tener sexo con ella. En su relato cuenta una anécdota: “Llegaron mis abuelitos de visita y ellos se quedaron y entonces nosotros nos quedamos así en el piso y cuando yo sentí, el hombre sobre mí”. El indicador de sentido subjetivo de la *incredulidad* es ante el atrevimiento del padre; genera en ella mucha sorpresa su falta de respeto hacia ella, la avergüenza el hecho de saber que alguien más puede darse cuenta de lo que sucede y que su reputación puede verse afectada, pudiéndola responsabilizar de la situación.

Para Irma es claro que la percepción social-familiar es importante, visibiliza en su concepción del hecho la vulnerabilidad en la que sobreviven las mujeres en sociedad. Considera que la responsabilidad de los hechos no se atribuirá al hombre que es quien ejerce la fuerza y el poder sobre ella, sino los privilegios masculinos dentro del sistema patriarcal, la dejarán como incitadora de las conductas sexuales de su padre y por tanto expuesta a la condena de otros.

Este indicador del sentido subjetivo abre una zona de sentido que permite la inteligibilidad

de diversos posicionamientos ante la misma emoción. Le da a la *incredulidad* un significado amplio dentro de la construcción de la visión de lo que representa el incesto en sus vidas. Según el propio Geertz (2003), no se puede establecer una ley o teoría única para el estudio de las conductas humanas dentro del contexto cultural al que pertenecen. Es claro que en estas mujeres aparece la misma emoción, pero cada una la percibe según su propia idiosincrasia y experiencias de vida.

Vemos cómo la masculinidad se impone en esquemas culturales que parecen estar presentes en forma de creencias y sistemas de significación propias del poder patriarcal. La sociedad no lo acepta como viable, como una conducta aceptada dentro de las familias, sin embargo no se puede negar que hay códigos que se han establecido fuertemente en su práctica. Por otro lado, la *incredulidad*; sigue siendo una constante, ya que estas conductas sexuales irrumpen y se confrontan con las conductas esperadas y preestablecidas socialmente y eso sorprende porque parecieran no surgir de la cultura misma.

Los estudios de género se han cuestionado las razones de la conducta en torno al incesto y han planteado ideas muy puntuales al respecto. Una de ellas es que es producto del sistema patriarcal, desde una perspectiva del poder masculino sobre el femenino. Batres (1997) parte de esta premisa e indica que es histórico que los hombres ejercen poder y autoridad sobre las mujeres, así la mujer ha sido cosificada, objetivada y su sexualidad, normada. Díaz (2007) reitera que el patriarcado ha definido los conceptos y el sistema de símbolos culturales, en donde se limita a las mujeres.

Amalia, por su parte, refiere que para ella fue difícil comprender lo que sucedía con sus tíos. “No, nunca, nunca, nunca, entonces, a mí no me

afectó tanto, no me afectó tanto porque igual ellos nunca me penetraron, jamás, ellos solo con la mano,” “...era algo que yo tampoco hubiera podido evitar, por la corta edad que yo tenía, qué podía hacer, no para nada”.

Lo masculino se ha tomado en consideración en la base teórica del estudio como forma de enmarcar el enfoque de género del mismo. Los estudios de las masculinidades también reafirman lo planteado por Batres (1998) sobre el poder patriarcal. Kaufman (1989); Gilmore (1994); Seidler (2006); Badinter (1993); Connell (1995) y Gutmann (2003) hablan de contextualizar la identidad de lo masculino desde lo socioeconómico, lo cultural e histórico, para referirse al constructo del patriarcado, ya que esta es una construcción que se reproduce socialmente. Las voces de estas mujeres hablan de los hombres de su familia, remiten a ellos las circunstancias vividas en la experiencia sexual del incesto.

Para Yolanda, su experiencia designa a su esposo como responsable de haber abusado de su hija y se refiere a él: “Me enteré que él es pedófilo y que había abusado de mi hija mayor”. La hija menor de Yolanda se sorprende de la conducta de su padre: “Al saber que su papá era capaz de tocar a una amiga, a ella se le vino el mundo encima”. Teresa, por su parte, resalta: “Lo que pasa es que el esposo de mi mamá me tocaba a mí, tampoco tengo un recuerdo de cómo cuándo fue la primera vez que lo hizo”. El hombre como el perpetrador del incesto, es un hombre de confianza del hogar. Los hombres aparecen utilizando el poder que la sociedad patriarcal les ha otorgado, la imposición de su autoridad para abusar a las hijas de su familia, “Vos vení” y como era mi papá dije: “Voy”. Ya después me quitó mi blúmer y empezó a tocarme y ya después me cargo hacia él”.

Carmen manifiesta que su preocupación por lo que observa en los proyectos en los que trabaja y ve cómo se manifiesta el papel del hombre en el incesto. "...en las Verapaces, problemas de incesto y hay mujeres que han tenido hijos o hijas que ni saben si son del papá o son de los hermanos". A su vez, narra experiencias observadas en las que el papel del hombre de la familia es de perpetrador. "La señora tenía su esposo verdad, tenían cinco hijas y entonces el hombre había abusado de todas las hijas".

En materia de género, el patriarcado hace explícito el poder y la superioridad del padre (hombre adulto heterosexual) sobre las mujeres y los infantes. El incesto sería una manifestación más de estas relaciones de abusos de poder sobre los que se consideran "menores" basado en la idea social de que aún necesitan la protección de los adultos. Esta premisa se hace vigente durante este estudio, ya que las voces de estas mujeres refieren la manifestación de este poder del padre sobre la hija en varios de los casos. Como en el caso Irma, Carmen, Yolanda y Teresa, quienes refieren que el padre o quien hace las funciones por adopción o matrimonio con la madre, ejerce este poder sobre las hijas.

El relato de Irma hace énfasis en la forma como su padre utiliza los cuerpos de ella y de sus hermanas, pero lo que la sorprende es saber que a su madre le sucedía lo mismo. "y ahora mi abuelo quiere abusar de mi mamá, la llega por las noches a tocar y quiere él tener que ver con ella y ella le dice que no,". A la vez descubre que su esposo muestra esa conducta con otras mujeres de la familia. "tenía que cuidar de mis hermanas de mi esposo y que si esa noche se levantó y iba para allá donde mis hermanas y entonces rápido prendí yo la luz, "qué vas a hacer, le dije".

Olavarría (1997) hace referencia a la

construcción de la masculinidad, autoritaria, manejándose en relaciones de poder; por lo que, el incesto parece mostrar estas conductas que refuerzan la dominación del adulto sobre la niña o niño y de lo masculino sobre lo femenino en la búsqueda del poder hegemónico que plantea el sistema patriarcal.

Sin embargo, la represión que ha marcado la sexualidad puede dar la pauta de que hay una erotización sobre lo prohibido que mueve al hombre y no precisamente su carácter de masculino.

Nos encontramos frente a varios aspectos que pueden determinar la *incredulidad* hacia las conductas sexuales de los hombres a las mujeres, especialmente de los padres y/o padrastros hacia sus hijas. Una es la masculinidad misma, que social y culturalmente tiene poder sobre los cuerpos de las mujeres a su cargo, que parecen ser vistas como objetos en posesión. Otro factor que hemos visto surgir es el rol de la madre que aparece pasivo, muy confiado del rol protector del padre, el cual no se cuestiona ni se siente presionada a confrontar o supervisar. Adicionalmente está el silencio que envuelve el acto, basado en la amenaza que conlleva de parte del perpetrador o de la vergüenza del hecho en sí o de ser responsabilizada de atraer el acto. El imaginario de lo que debe ser el cariño y amor paterno. El temor de no poder confrontar una conducta de la cual se tiene dudas de ser apropiada entre un padre y una hija.

El contexto, tanto de la acción de la "incredulidad" así como de lo que la provoca es eminentemente cultural. Surge del tejido social y está enraizado profundamente, de tal manera que es la misma cultura, la manera como se construyen los hombres, así como la construcción de las mujeres y los roles que asumen; todo dentro del marco del sistema patriarcal como marco referencial de la conducta. Ψ

Referencias

- Badinter, E. (1993). *Identidad masculina*. España. Alianza Editorial.
- Baltar, F., Gorjup, M. y Pamies, M. (2014). Aplicación del muestreo virtual y diseños mixtos en el estudio de poblaciones ocultas. *Actas de la conferencia Iberoamericana de investigación cualitativa*, vol. 2. Universidad del Mar del Plata, Argentina.
- Batres, G. (1997). *Del ultraje a la esperanza. Tratamiento de las secuelas del incesto*. San José, Costa Rica, Costa Rica: Editado por ILANUD, Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente en Costa Rica.
- Batres, G. (1998). *Tratamiento grupal: adultas y adolescentes sobrevivientes de incesto y abuso sexual*. San José, Costa Rica. Editado por ILANUD, Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente en Costa Rica.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. España. Editorial Paidós.
- Caballero, M.E., González, S. y Saadeh, M. (2006). *Las representaciones sociales sobre el abuso sexual con énfasis en el incesto*. Guatemala: CONACMI, Plan Internacional Guatemala y Plan Japón y Red de Prevención y Atención del Maltrato y Abuso Sexual a Niños y Adolescentes en Guatemala. Guatemala.
- Campos A. y Salas J. (2005). *Masculinidades en Centro América*. San José: Lara Segura Editores.
- CITI (2007). *Programa de educación en ética en la investigación*. Recuperado de www.citiprogram.org/citidocuments/citi_info_spanish.htm
- Clemente Díaz, M. (1997). *Psicología Social Aplicada*. Madrid: Editorial Pirámide.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 27-2003, Ley de protección integral de la niñez y adolescencia. Artículo 54.
- Connell, R. (2003). La organización social de la masculinidad. En Lomas, C. (Comp.) *¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales* (pp. 11-31). Barcelona: Paidós.
- Connell, R.W. (1995). *Masculinities*. Cambridge, Polity Press; Sydney, Allen & Unwin; Berkeley, University of California Press, Estados Unidos.
- Creswell, H. (2007). *Qualitative inquiry & research design. Choosing among five approaches*. (2ª. Ed), Estados Unidos: University of Nebraska, Lincoln. Sage Publicaciones.
- Díaz, C. (2007). De la seducción al acoso: una revisión bibliográfica. En Toro-Alfonso, J. (Eds.) *Reflexiones en torno a la sexualidad y el género*, pp. 19-37. Guatemala, Departamento de Psicología, Universidad del Valle de Guatemala, F&G Editores.
- Ferrer, V. y Bosch, E. (2005). Introduciendo la perspectiva de género en la investigación psicológica de la violencia de género. *Revista Anales de Psicología*, 21(1), 1-10. España, Recuperado de www.um.es/analesps1695-2294.
- Foucault, M. (2006). *Historia de la sexualidad 1: la voluntad de saber*. (3ª. Reimp.). Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Foucault, M. (2006). *Historia de la sexualidad 2: el uso de los placeres*. (3ª. Reimp.). Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.

- Geertz, C. (2003). *La Interpretación de las culturas*. España: Editorial Gedisa.
- Gilmore, D.D. (1994). *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. México, Editorial Paidós.
- González, F. (2006). *Investigación cualitativa y subjetividad: los procesos de construcción de la información*. Editado por ODHAG, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, Guatemala.
- González, F. (2006). *Investigación cualitativa y subjetividad*. Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.
- Gutmann, M. (2003). *Changing man and masculinities in Latin America*. Estados Unidos: Duke University Press.
- Kaufman, M. (1989). *Hombres, placer, poder y cambio*. Santo Domingo, República Dominicana: CIPAF, Centro de Investigaciones para la Acción Femenina.
- Lévi-Strauss, C. (1991). *Las estructuras elementales del parentesco*. España. Editorial Paidós.
- Lambert, E. Wiebel, W. (1990) Introduction. En Elizabeth Y. Lambert (Ed.) The collection and interpretation of data from hidden populations. *National Institute on Drug Abuse Research Monograph Series 98*. DHSS publication number (ADM) 90-1678, Washington, DC. pp 1-3
- Luna, S. (2011). Experiencia de la masculinidad: la visión de un grupo de hombres guatemaltecos. *Revista Salud y Sociedad*, 2 (3) pp. 250-266.
- Mack, N., Woodsong, C., Macqueen, K., Guest, G. y Namey, E. (2005). *Qualitative Research Methods: a data collector's field guide*. North Caroline: Family Health International.
- Morrow, S. y Lee, M. (1995). Constructions of survival and coping by women who have survived childhood sexual abuse. Article *Journal of Counseling Psychology*, 42(1), 24-33. USA, American Psychological Association Inc.
- Olavarría, J. (1999). *Masculinidades y equidad de género*. Santiago de Chile, Chile: FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Ortíz, A., Galván, J., Rodríguez, E., Gutiérrez, R., Vega, L., Villatoro, J., Fleiz, C. y Medina-Mora, M. (2002). *Estudio de poblaciones ocultas y de difícil acceso*. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, México.
- Parrini, R. (2000). Los poderes del padre: paternidad y subjetividad masculina. En: José Olavarría y Rodrigo Parrini, *Masculinidad/es, identidad, sexualidad y familia*. Santiago: FLACSO-Chile/Universidad Academia de Humanismo Cristiano/Red de Masculinidades.
- Salas, J., Campos, A. (2004). *Explotación sexual comercial y masculinidad*. San José Costa Rica, Costa Rica: OIT, Organización Internacional del Trabajo.
- Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa*. ARFO, Bogotá: Editores e impresores S.A
- Wiebel, W. (1990). Identifying and gaining access to hidden populations In: Elizabeth Y. Lambert (Ed.): *The collection and interpretation of data from hidden populations*. National Institute on Drug Abuse. Research Monograph Series.98. DHSS publication number (ADM) 90-1678 Rockville, MD. pp 4-13.